



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Andrea Barraza

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

27 de enero de 2022, 14:27

Para: andrea.barraza@ug.uchile.cl

Estimada Andrea respecto de su consulta:

Tengo que acreditar mi situación socioeconómica ante la Universidad para postular a los beneficios MINEDUC, porque mi FUAS presentó inconsistencias. ¿Hasta cuando tengo plazo para mandarles los documentos? Estoy confundida porque en el sitio MINEDUC dice que es hasta el 29 de enero y en la página de la U. Chile dice que es hasta el 3 de febrero.

Para acreditar mi situación socioeconómica, tengo que acreditar que mi hermana menor estudia, pero no puedo acompañar certificado de alumno regular porque el colegio está cerrado hasta fines de febrero y no es un servicio que entregue a través de su página web. Tampoco nos han dado aún comprobante del pago de colegiatura 2022 y no tiene beca de arancel. ¿Con que otro documento puedo acreditar que mi hermana cursará el 4to año básico durante 2022?

Gracias y saludos.

Toda la información sobre los beneficios de arancel y la acreditación para fuas, debe dirigirlas a la Mesa de Ayuda DIRBDE en el siguiente enlace: <https://ayudadirbde.uchile.cl/>

En su caso tendrá que descargar el [listado de documentos](#), completarlos y adjuntarlos en el [Formulario de Acreditación DIRBDE 2022](#) entre el 24 y 29 de enero 2022.

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile